



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G79126306

NORMAS DE BUENA CONDUCTA

Para las familias

- Lo importante es la formación y el bienestar de los menores por encima del resultado.
- Rechaza cualquier tipo de violencia física o verbal, y cualquier tipo de discriminación en el tatami donde tus hijos/as aprenden Judo o compiten.
- Colabora con los profesores de Judo y con los árbitros para facilitar su tarea formativa. Los árbitros son parte esencial del deporte, hay que ayudarles y respetarles, en caso de error, es el técnico el que tiene que realizar la oportuna reclamación.
- Cuando los niños están practicando Judo, recuerda que es un aprendizaje, por lo tanto no interrumpas igual que no lo harías si se tratara de una clase de matemáticas, por ejemplo.
- Enseña a respetar las Instalaciones Deportivas, son de todos. Sin ellas no hay deporte, no podríamos realizar los entrenamientos ni las competiciones.

Para el público en las gradas durante un Campeonato

- Además de las Normas del anterior apartado: Es importante animar a los compañeros de Club pero siempre desde el respeto y sin perder las formas. Los insultos e improperios emitidos desde las gradas sólo contribuyen a generar tensión y malestar entre los asistentes.
- No está permitido la utilización de aparatos e instrumentos que generen ruido en exceso.
- No está permitido golpear las barandillas. Seamos civilizados y pensemos siempre en los demás.



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

Para los responsables técnicos

- El primer objetivo es educar a través de la práctica deportiva, transmite siempre valores positivos.
- Conoce, enseña y respeta el reglamento de arbitraje y de la organización de la Competición.
- Rechaza cualquier tipo de violencia física o verbal, y cualquier tipo de discriminación, en el tatami donde se encuentran tus alumnos.
- Relativiza en una Competición el valor de los resultados, tanto de la derrota como de la victoria.
- Enseña a tus alumnos a respetar las decisiones arbitrales. Si tu consideras que el combate ha estado mal arbitrado rellena la hoja correspondiente y entrégasela al Comisionado de Educación.
- Apoya por igual a todos tus alumnos, sin discriminar por el mejor o peor resultado. Todos son importantes.
- Enseña a respetar las Instalaciones Deportivas, son de todos. Sin ellas no podríamos realizar ni entrenamientos, ni competiciones.
- Transmite los valores derivados del Judo como práctica deportiva de tal manera que sepan adaptarlos a su rutina diaria.

Para los deportistas

- Lo importante es encontrar la diversión que se desprende de hacer Judo, tanto en un Entrenamiento como en una Competición.
- Piensa en lo que te aporta tanto la derrota como la victoria dentro de una Competición.
- Conoce y respeta el reglamento de arbitraje y de la organización de la Competición.
- Rechaza cualquier tipo de violencia física o verbal tanto dentro del encuentro de Judo como en cualquier zona de la instalación deportiva.
- Acepta y respeta las decisiones arbitrales. Colabora en el buen desarrollo de la Competición. Si se ha incurrido en un error que sea tu entrenador el que solicite la oportuna reclamación.
- Existen papeleras para depositar en ella la basura. No la arrojes al suelo. Respeta la Instalación Deportiva. Sin ellas no podríamos realizar ni Entrenamientos, ni Competiciones.



FEDERACION MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.

ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA

C.I.F. G79126306

Durante la Competición

Para los Árbitros

- En los Campeonatos oficiales, los árbitros siguen las pautas de actuación marcada por la FIJ .
- Al introducirse la figura del Comisionado de Educación, el árbitro respetará las decisiones que el Comisionado de arbitraje le indique.
- El árbitro no tendrá ninguna relación con los Entrenadores particulares durante el desarrollo del combate. Ante cualquier situación anómala que se genere durante el combate se dirigirá al Comisionado de Arbitraje para hacerle saber lo que está sucediendo y este decidirá si hay que dirigirse al Comisionado de Educación o al responsable de organización.

Para los entrenadores

- El entrenador es responsable de la conducta de sus deportistas desde que entra en el Pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate.
- Durante el combate se comunicará únicamente con su deportista (en los mates) para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones en situaciones inesperadas, como ante una lesión.
- El Entrenador es también responsable de todas las personas que tienen licencia por su club y se encuentran en la zona de competición, sin tener necesidad de estar allí, entorpeciendo en muchos casos, el desarrollo normal de la misma.

COMPORTAMIENTO ENTRENADORES:

- **Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales.**
- **No faltar al respeto ni realizar ningún gesto despectivo hacia árbitros, competidores, entrenadores, organización o público.**
- **Prohibido golpear, dar patadas, etc. a los paneles publicitarios o a cualquier otro material.**

Ante cualquier problema dirigirse al comisionado de educación